



ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED]. Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó, acompañado de D. [REDACTED]. Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el Principado de Asturias, el día ocho de julio de dos mil catorce, el **Hospital Universitario Central de Asturias**, sito en la [REDACTED] en Oviedo. Asturias.

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección previa, de la primera carga en dos equipos de braquiterapia de alta tasa, ubicados en el emplazamiento referido, destinada al tratamiento médico por técnicas de radioterapia, cuya última autorización (MO-4), fue concedida por la Dirección General de Industria. Consejería de Economía y Empleo. Gobierno del Principado de Asturias, en fecha 25 de junio de 2014.

Que la Inspección fue recibida D. [REDACTED]. Gerente. D. [REDACTED]. Jefe del Servicio de Oncología Radioterápica y D^a [REDACTED]. Jefa del Servicio de Física Médica y Protección Radiológica, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

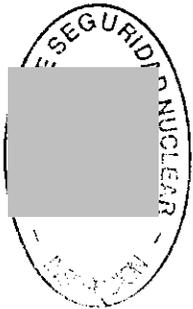
UNO. EQUIPO [REDACTED]

- La inspección se realizó en presencia de: D. [REDACTED]. Radiofísico. Responsable de la Unidad de Radiofísica.-----
- Las operaciones de comprobación del equipo y carga de la fuente fueron realizadas por [REDACTED]. Supervisor de la



firma suministradora y [REDACTED]: Radiofísico del Servicio, disponiendo de dosimetría personal y monitor de radiación.-----

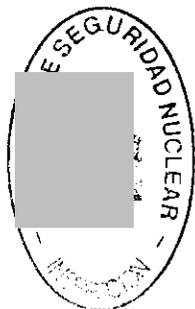
- En un recinto blindado, sito en la planta -2, del Servicio de Oncología Radioterápica, denominado Quirófano-35, señalizado, con acceso controlado, mediante mecanismo de corte, se encontraba un equipo de braquiterapia de alta tasa de dosis de la firma [REDACTED]; modelo [REDACTED] de serie 468, así como un contenedor de emergencia nº 109.-----
- En el interior del mismo, se dispone de una sonda para la detección y mediada de la radiación, de la firma [REDACTED]; n/serie 126281, así como cámara de TV e interfono-----
- El equipo dispone de una seta de parada de emergencia, así como otras, en el pupitre de control y en interior, e indicación luminosa en la puerta de acceso de funcionamiento (roja) o parada(verde).-----
- Se comprobó con la fuente ficticia la retracción de la misma, por interrupción de alimentación eléctrica.-----
- La fuente radiactiva se encontraba en su contenedor de transporte, precintado, en cuya etiqueta III-Amarilla, se leía Ir-192, 377,01 GBq, IT. 0,6 y en el contenedor metálico, provisto de precinto nº. 0428297, de la firma [REDACTED]. T.41 nº.142.-----
- La tasas de dosis medidas, en condiciones de operación similares a tratamiento, en contacto con: Puerta de acceso, en la penetración de instrumentación y en el pupitre de control, fueron las correspondientes a fondo radiológico ambiental.-----
- Se comprobó: Retracción de la fuente al abrir la puerta de acceso, y no salida de fuente con puerta abierta.-----
- Fue exhibido el certificado de actividad y hermeticidad de la fuente radiactiva, de ref. NLF01 D90E-031, 383,63 GBq, en fecha 16.06.2014, así como el certificado de aceptación.-----
- Disponen de Diario de Operación de ref. 1304.-----
- En el mismo recinto, se encontraba un arco quirúrgico, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], nº/de serie 8S/1568.-----





DOS. EQUIPO

- La inspección se realizó en presencia de: [REDACTED].
Radiofísico. Responsable de la Unidad de Radiofísica.-----
- Las operaciones de comprobación del equipo y carga de la fuente fueron realizadas por D. [REDACTED]. Operador de la firma suministradora, disponiendo de dosimetría personal y monitor de radiación.-----
- En un recinto blindado, sito en la planta -2, del Servicio de Oncología Radioterápica, denominado Quirófano-34, señalizado, con acceso controlado, mediante mecanismo de corte, se encontraba un equipo de braquiterapia de alta tasa de dosis de la firma [REDACTED] V-3, nº/de serie 10039, así como un contenedor de emergencia nº 40130.-----
- En el interior del mismo, se dispone de una sonda para la detección y medida de la radiación, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], n/serie 147319, así como cámara de TV e interfono-----
- El equipo dispone de una seta de parada de emergencia, así como otras, en el pupitre de control y en interior, e indicación luminosa en la puerta de acceso de funcionamiento (roja) o parada(verde).-----
- Se comprobó con la fuente ficticia la retracción de la misma, por interrupción de alimentación eléctrica.-----
- La fuente radiactiva se encontraba en su contenedor de transporte, precintado, en cuya etiqueta III-Amarilla, se leía Ir-192, 332,86 GBq, IT. 0,4 y en el contenedor metálico, provisto de precinto y nº de contenedor 2715C6. -----
- La tasas de dosis medidas, en condiciones de operación similares a tratamiento, en contacto con: Puerta de acceso, en la penetración de instrumentación y en el pupitre de control, fueron las correspondientes a fondo radiológico ambiental.-----
- Se comprobó: Retracción de la fuente al abrir la puerta de acceso, y no salida de fuente con puerta abierta.-----
- Fue exhibido el certificado de actividad y hermeticidad de la fuente radiactiva, de ref.D36P1190, 41,37 mGy/h, en fecha 2.06.2014, así como el certificado de aceptación.-----

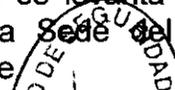


- Disponen de Diario de Operación de ref. 1302.-----

TRES. GENERAL DE LA INSTALACIÓN

- En una sala destinada a radioterapia superficial, se encontraba en fase de montaje, un equipo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED].
- Su pupitre de control, se ubicaba en el exterior, en la zona del pasillo, disponiendo de un visor acristalado, que no permite la visualización del paciente.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a once de julio de dos mil catorce



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME

